

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR REPOSICION DE LINEAS ELECTRICAS

Término municipal de Altea

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom.: Titular y domicilio. Sup.: Superficie afectada. Imp. ser.: Imposición servidumbre. D.: Destino. D. C.: Datos catastrales (I). Pol.: Polígono. Par.: Parcela. Ol.: Olivos. Alg.: Algarrobos. Sec.: Secano. L. elec.: Línea eléctrica.

LE-R-3.—Tit. y dom.: Rother; Ptda. Galera de las Palmeras. Altea. Sup.: 18. Imp. ser.: 84. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 78. Monte.

LE-R-4.—Tit. y dom.: Desconocido. Sup.: 16. Imp. ser.: 50. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 78. Monte.

LE-R-5.—Tit. y dom.: Desconocido. Imp. ser.: 11; D.: L. elec. D. C.: Pol. 48, par. 80. Monte.

LE-R-6.—Tit. y dom.: Mercier Berthelot; 3 Place Garnter Tuparc, 35, Saint Malo. Sup.: 16. Imp. ser.: 36. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 80. Monte.

AT-LE-R-7.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares, Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 16. Imp. ser.: 65. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 79. Alg.

LE-R-8.—Tit. y dom.: Desconocido. Sup.: 16. Imp. ser.: 20. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 75. Monte.

LE-R-9.—Tit. y dom.: Josephine Salan; 59 Chester Suare, 3 W. I., Inglaterra. Sup.: 16. Imp. ser.: 15. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 75. Monte.

LE-R-10.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares; Conde Altea, número 15, Altea. Imp. ser.: 39. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 75. Monte.

LE-R-11.—Tit. y dom.: Desconocido. Sup.: 16. Imp. ser.: 25. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 75. Monte.

LE-R-12.—Tit. y dom.: Urb. Galera de Las Palmeras, Conde Altea, 15. Altea. Sup.: Imp. ser. 49. D.: L. elec. D. C.: Pol. 48, par. 77. Monte.

LE-R-13.—Tit. y dom.: Charlotá Hol, Selterskampeg, 11; Benmekom (Holanda). Sup.: 16. Imp. ser. 47. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 79. Monte.

LE-R-14.—Tit. y dom.: Luis Gómez Pantoja, finca La Esperanza, Navajas (Castellón). Sup.: 16. Imp. ser. 1. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 44, par. 79. Monte.

LE-R-15.—Tit. y dom.: Nister Richard Urb. La Galera de las Palmeras, Ptda. Galera, Altea. Sup.: 32. Imp. ser.: 1. D.: L. elec., dos apoyos. D. C.: Pol. 44, par. 80. Monte.

LE-R-16.—Tit. y dom.: Antonio Pastor, Ptda. Galera de Las Palmeras, Altea. Imp. ser.: 39. D.: L. elec. D. C.: Pol. 44, par. 80. Monte.

LE-R-17.—Tit. y dom.: Urb. Galera de Las Palmeras, Conde Altea, 15. Altea. Imp. ser.: 108. D.: L. elec. D. C.: Pol. 48, par. 77. Monte.

LE-R-17-1.—Tit. y dom.: Desconocido. Sup.: 16. Imp. ser.: 19. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 77. Monte.

LE-R-18.—Tit. y dom.: Desconocido. Sup.: 16. Imp. ser.: 34. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 115. Monte.

LE-R-19.—Tit. y dom.: Peukhum, 3.001 Sgherengostel, Birkenkamp (Alemania). Sup.: 16. Imp. ser.: 48. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 115. Monte.

LE-R-20.—Tit. y dom.: Karl Jager; Bahnhofstr, 18, 816 Miesbach (Alemania). Sup.: 16. Imp. ser.: 4. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 115. Monte.

LE-R-21.—Tit. y dom.: Urb. Galera de Las Palmeras, Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 25. D.: C. T. D. C.: Pol. 48, par. 77. Monte.

LE-R-22.—Tit. y dom.: Señores Soler, García y Escribá; José Antonio, 48, Sueca. Sup.: 64. Imp. ser.: 163. D.: L. elec., cuatro apoyos. D. C.: Pol. 48, par. 115. Monte.

LE-R-23.—Tit. y dom.: Señores Soler, García y Escribá; José Antonio, 48, Sueca. Sup.: 16. Imp. ser.: 100. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 118. Monte.

LE-R-24.—Tit. y dom.: Espí Román; José Antonio, 50., Puerto Llano. Sup.: 16. Imp. ser.: 48. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 118. Monte.

LE-R-25.—Tit. y dom.: Señores Soler, García y Escribá; José Antonio, 48, Sueca. Sup.: 16. Imp. ser.: 54. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 118. Monte.

LE-R-26.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas; Conde Altea, 15, Altea. Sup.: 32. Imp. ser.: 47. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 22. Monte.

LE-R-27.—Tit. y dom.: Heindendhal, La Curva de Las Mimosas; Altea. Sup.: 32. Imp. ser.: 88. D.: L. elec., dos apoyos. D. C.: Pol. 48, par. 22. Monte.

LE-R-28.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas; Conde Altea, 15, Altea. Sup.: 16. Imp. ser.: 4. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 48, par. 22. Monte.

LE-R-29.—Tit. y dom.: Herederos de Felipe Jorro Mayans; San Vicente, 102, Valencia. Sup.: 16. Imp. ser.: 1. D.: L. elec., un apoyo. D. C.: Pol. 42, par. 52. Ol. y alg.

LE-R-30.—Tit. y dom.: María Mulet Ripollm. Ptda. Adroguer, Altea. Sup.: 32. D.: L. elec., dos apoyos. Imp. ser.: 67. D. C.: Pol. 42, par. 40. Viña.

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Alicante.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15531 ORDEN de 23 de abril de 1976 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley General de Educación y en la Orden de 18 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de abril), sobre directrices para la elaboración de los planes de estudio del segundo ciclo de las Facultades Universitarias, y teniendo en cuenta el favorable informe de la Junta Nacional de Universidades, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en la forma que a continuación se indica:

DIVISION DE FISICA

Sección de Física industrial (Automática)

Cuarto curso

Electromagnetismo: Ecuaciones del campo electromagnético. Potenciales. Propagación de ondas electromagnéticas. Medios anisótropos. Guías. Cavidades resonantes. Radiación.

Métodos matemáticos de la Física II: Métodos de integración de ecuaciones diferenciales en derivadas parciales. Ecuaciones diferenciales ordinarias no lineales. Transformadas integrales. Inferencia estadística. Corrección. Procesos estocásticos.

Electrónica I (Física): Conducción en sólidos y en gases. Estructura cristalina. Teoría de bandas. Semiconductores. Física de dispositivos.

Automática I: Función de transferencia. Componentes. Servo-sistemas. Estudio en el dominio de la frecuencia. Muestreo.

Quinto curso

Electrónica II (aplicada): Dispositivos electrónicos. Amplificación. Realimentación y osciladores. Técnica de impulsos. Conversión de energía. Transmisión y adaptación de señales eléctricas.

Automática II: Variables de estado. Optimización. Procesos estocásticos. Sistemas no lineales. Estabilidad.

Informática: Tratamiento de la información. Circuitos lógicos. Funciones Booleanas. Circuitos secuenciales. Análisis orgánicos de los problemas técnico-científicos. Programación.

Física nuclear: Fuerzas nucleares. Modelos de núcleos. Radiactividad. Detención de partículas. Física del neutrón. Reactores nucleares.

DIVISION DE QUIMICA

Sección de Química fundamental (Química Física)

Cuarto curso

Química Física II (primer cuatrimestre): Velocidades de las reacciones químicas. Ordenes de reacción. Efecto de la temperatura sobre la velocidad de reacción. Teoría de las reacciones químicas. Catálisis. Electroquímica iónica. Pilas galvánicas y electrolisis.

Química orgánica II (primer cuatrimestre): Nitrocompuestos. Derivados del ácido carbónico. Ácidos dicarboxílicos. Síntesis malónica. Diketonas y Cetoácidos. Síntesis acetilénica. Halógenos e hidroxilácidos. Aminoácidos. Hidratos de carbono I. Monoxacáridos. Hidratos de carbono II. Disacáridos y polisacáridos. Terpenos y esteroides. Heterociclos pentagonales. Heterociclos hexagonales. Péptidos, proteínas y ácidos nucleicos.

Electroquímica (segundo cuatrimestre): Teorías de los electrolitos. Conductibilidad. Coeficiente de actividad. Revisión de la termodinámica de pilas galvánicas. Cinética electroquímica. Reacciones en los electrodos.

Fisicoquímica matemática: Cálculo numérico, programación, métodos gráficos en Química. Tratamiento de datos experimentales (errores y estadística).

Teoría de Grupos y simetría: Operadores. Matrices. Simetría. Grupos de simetría y sus aplicaciones químicas.

Quinto curso

Espectroscopia: Estructura y espectros atómicos y su aplicación a la interpretación de propiedades químicas. Espectros de rotación en microondas. Espectros infrarrojos y Raman. Espectros en la región visible-ultravioleta. Espectros de resonancia magnética nuclear y de resonancia de spin electrónico. Espectros de energías electrónicas.

Química cuántica: Fundamentos de Mecánica Cuántica. Tratamiento mecanocuántico de átomos. Enlace químico. Estructura Molecular. Aplicaciones en Química y Biología.

Ampliación de Química física: Termodinámica Estadística. Métodos estadísticos. Estadísticas clásicas y cuánticas. Función de partición. Cálculo de propiedades termodinámicas. Física de macromoléculas. Distribución de masas moleculares. Métodos físicos para el estudio de macromoléculas.

DIVISION DE MATEMATICAS

Sección de Estadística e Investigación operativa

Cuarto curso

Análisis matemático IV: Teoría de funciones analíticas de variable compleja. Representación conforme. Funciones especiales. Transformadas integrales.

Teoría de la decisión: Procesos de decisión, elementos que intervienen. Decisión en ambiente de riesgo: Axiomática de Neumann-O. Morgenstern. Función de utilidad. Decisión en ambiente de incertidumbre. Decisión colectiva. Funciones de decisión social. Problema de decisión con experimento asociado. Modelo Bayesiano. Estimación Bayesiana. Decisión secuencial. Teoría de la decisión en la Investigación Operativa.

Cálculo de probabilidades II: Introducción con teoría de la Medida. Extensión de algunos temas del Cálculo de Probabilidades I. Distribuciones estables. Martingalas, etc.

Diseño de experimentos y teoría de muestras: Estudio general del análisis de varianza: Diseño de Experimentos. Bloques aleatorios, cuadrados latinos y grecolatinos. Diseños factoriales, etcétera. Muestreo de poblaciones finitas aplicado al diseño de encuestas. Distintos métodos de selección. Métodos de estimación. Errores de muestreo. Tamaño de la muestra. Falta de respuesta. Ideas de algunas encuestas y censos que se realizan en España, etc.

Cálculo numérico II (cuatrimestral): Análisis de la varianza. Bloques al azar. Cuadrados latinos. Diseños factoriales. Muestreo en poblaciones finitas.

Quinto curso

Teoría de juegos: Juegos en forma general, resolución, estructura general de juegos estadísticos. Clases de estrategias óptimas. Juegos secuenciales, etc.

Métodos de regresión y análisis multivariante: Regresión y correlación de varias variables, distribuciones multivariantes. Distribuciones asociadas. Análisis multivariante de varianza y discriminación en el caso de varios grupos. Test, etc.

Análisis matemático V: Medida e integración en espacios abstractos. Espacios vectoriales topológicos. Distribuciones.

Procesos estocásticos (cuatrimestrales): Procesos estocásticos con tiempo discreto y con tiempo continuo. Procesos de Markov y de Poisson. Procesos de difusión, estacionarios y Gaussianos.

Métodos de programación matemática: Programación lineal. Métodos de resolución: Método gráfico, método del simplex, etcétera. Programación lineal paramétrica. Programación lineal estocástica. Programación en números enteros y no lineal. Programación cuadrática, etc.

Segundo.—Para el acceso al segundo ciclo será imprescindible superar satisfactoriamente una prueba de traducción de inglés científico, lo que podrá hacerse en cualquiera de los cursos del primer ciclo.

Tercero.—La aprobación de las asignaturas componentes de los dos primeros ciclos dará derecho a la obtención del correspondiente título de Licenciado, que habilitará para el ejercicio profesional, sin otra salvedad que la indicada seguidamente.

Cuarto.—Para acceder al tercer ciclo, y en general para toda participación en tareas de docencia universitaria, habrá de superarse previamente una prueba específica de licenciatura. Consistirá esta, opcionalmente para el alumno, en la realización de una Memoria o Tesina, bajo la dirección de un Profesor de la Facultad, que será presentada para someterla a la aprobación de un Tribunal, o en superar el examen de grado de Licenciado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15532 ORDEN de 23 de abril de 1976 por la que se aprueba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de Universidad Nacional de Educación a Distancia y en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley General de Educación y en

la Orden de 16 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de abril), sobre directrices para la elaboración de los planes de estudio del segundo ciclo de las Facultades universitarias, y teniendo en cuenta el favorable informe de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en la forma que a continuación se indica:

DIVISION DE FILOLOGIA

Sección de Filología española

Cuarto curso

Historia de la Lengua Española I: La asignatura abarca la evolución desde los orígenes del romance español hasta la época actual. El primer curso estará dedicado al estudio de los factores externos (históricos, sociales, culturales, etc.) que han conformado nuestra Lengua, desde los primeros tiempos históricos hasta el siglo XX. Asimismo, en este primer curso se estudiará la Fonología y Fonética diacrónicas.

Historia de la Literatura de la Edad Media y Siglo de Oro: En este segundo ciclo se estudiarán en profundidad los problemas fundamentales de cada época. Esta asignatura, lógicamente tendrá dos partes: una dedicada a la problemática medieval (orígenes y evolución de la Literatura) y otra al Siglo de Oro (lírica y teatro sobre todo), otorgando una gran importancia a los problemas metodológicos que cada una conlleva.

Lingüística general: Esta asignatura es la base de todos los estudios dedicados al lenguaje, y no puede faltar en ninguna especialización de Filología. Estudiará los principios generales de la Lingüística, las diversas etapas del pensamiento lingüístico y la aplicación de la materia a otras disciplinas como la Teoría de la Comunicación, la Sociolingüística, la Psicolingüística, la enseñanza de lenguas (materna y segunda lengua), etcétera.

Literatura Hispanoamericana: Sería lógicamente incompleta la formación de un Licenciado en Filología Hispánica si desconociera toda la gran producción literaria de Hispanoamérica escrita en español como la peninsular.

A este fin se estudiará la literatura Hispanoamericana a partir del siglo XVIII (la Literatura colonial se estudió como española en el primer ciclo), y se dará una mayor importancia a toda la Literatura posterior al Romanticismo que de un modo u otro ha influido en la peninsular; es decir, los movimientos modernistas.

Latín vulgar (cuatrimestral): Como transición del Latín clásico a las lenguas romances, se considera indispensable para los alumnos de la especialidad de Filología el estudio de la asignatura de Latín vulgar. Dicha asignatura abarcará la lengua en sus diversos aspectos: fonético, morfológico, sintáctico, etc. (asignatura cuatrimestral).

Paleografía (cuatrimestral): Asignatura dedicada al conocimiento de las fuentes, tanto literarias como lingüísticas. En un ámbito como el estudio de la Lengua y Literatura españolas, con rica tradición escrita desde los siglos más remotos, se hace imprescindible el reconocimiento paleográfico como instrumento para el conocimiento de los documentos que conforman la historia de las disciplinas mencionadas. (Asignatura cuatrimestral.)

Quinto curso

Historia de la Lengua Española II. El segundo curso de Historia de la Lengua comprenderá la morfología y la sintaxis históricas, desde el Latín vulgar hasta el siglo XX.

Historia de la Literatura Moderna y Contemporánea: Siguiendo las líneas directrices de la Historia de la Literatura de la Edad Media y Siglo de Oro, dividimos aquí la asignatura en dos grandes apartados. El primero cubrirá los siglos XVIII y XIX y en él se estudiará la Literatura ilustrada en España y se verá el nacimiento y evolución de los modernos géneros literarios (novela, lírica y teatro), el segundo apartado está dedicado a ofrecer un estudio profundo de la Literatura en la actualidad considerando los distintos movimientos literarios y sus obras.

Lingüística Románica: Disciplina que tiene por objeto enmarcar la Lengua española en el contexto de las lenguas derivadas del Latín, estudiando comparativamente sus evoluciones, para poder llegar como conclusión a un estudio contrastivo de las mencionadas lenguas en el momento actual. Abarca los niveles fonológicos, gramatical y léxico-semántico, tanto diacrónicos como sincrónicos.

Dialectología Hispánica: Esta disciplina comprende el estudio de los dialectos de la Lengua Española, tanto peninsular como americanos y filipinos, bajo el doble prisma de su origen, desarrollo y de su situación actual. También comprenderá los aspectos de la geografía lingüística con el estudio de sus métodos y técnicas.

Literaturas hispánicas: Esta asignatura tendrá dos partes.